

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LARVA (JAÉN)

2021/510 *Aprobación definitiva del Presupuesto General del ejercicio 2021 y plantilla de personal.*

Anuncio

Doña María de los Ángeles Leiva López, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Larva (Jaén).

Hace saber:

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, una vez transcurrido el plazo de exposición al público, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria, de fecha 29 de diciembre de 2020, de aprobación inicial del presupuesto del Ayuntamiento de Larva, que por consiguiente se eleva a definitivo, se hace público el resumen por capítulos del presupuesto general del Ayuntamiento de Larva de 2021, y la plantilla de 2021 del Ayuntamiento:

Estado de Ingresos		
Cap.	Descripción	Importe €
1	IMPUESTOS DIRECTOS	92.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	81.155,17
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	339.764,15
5	INGRESOS PATRIMONIALES	20.400,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		537.319,32

Estado de Gastos		
Cap.	Descripción	Importe €
1	GASTOS DE PERSONAL	211.437,66
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	292.429,46
3	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.700,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	18.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	6.752,20
Total Presupuesto		537.319,32

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO 2021

1. Plantilla de Funcionarios Municipales

A. FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL.

NUM.	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
FHN1	A-1	1	Secretario-interventor	Vacante

B. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL: Subescala Auxiliar

NUM.	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
F1	C-2	1	Auxiliar-Administrativo	Cubierta
F2	C-2	1	Auxiliar-Administrativo	Vacante

C. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL: Servicios Especiales

NUM.	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
F3	E	1	Vigilante municipal	Vacante

2. Plantilla de Personal Laboral

NUM	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
L1	C2	1	Maestro de obras	Cubierta

Contra la aprobación definitiva de este presupuesto general y plantilla podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a

la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Lo que se hace público para general conocimiento.

Larva, a 05 de febrero de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DE LOS ÁNGELES LEIVA LÓPEZ.